



D. ABDUL KARIM KARTICH
C/Caracas, 19 – 1º Izqda
28010 Madrid.-

Almería, 16 de mayo de 2019

ADJUDICACIÓN DE LA EMBARCACION “LADY BOSS”.

El Boletín Oficial del Estado de fecha 19 de febrero de 2019, núm. 43, publicó el anuncio para la enajenación mediante pública subasta del Buque LADY BOSS, cuya venta fue autorizada por la delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, tras ser adjudicado al Estado mediante Sentencia firme de la Audiencia Nacional, Sala de lo Penal, Sección 2ª, ejecutoria 98/2018.

Realizada la apertura de las proposiciones por la Mesa de la Subasta, en fecha 13 de mayo de 2019, propone se adjudique la embarcación a D. ABDUL KARIM KARTICH, en la cantidad ofertada de 201.000,00 euros.

Esta Presidencia, de conformidad con la propuesta realizada por la Mesa de la Subasta y con lo establecido en el Pliego aprobado al efecto para regular la venta en pública subasta de la embarcación, ha resuelto adjudicar definitivamente el Buque “LADY BOSS”, en la cantidad de 201.000,00 Euros (sin incluir impuestos), a **D. ABDUL KARIM KARTICH**, Pasaporte italiano núm. YA1418820 y NIE en España núm. Y4104803F.

El adjudicatario deberá dar cumplimiento a lo establecido en las cláusulas 16 y 17 del pliego de condiciones por el que se regula la enajenación del buque, en los plazos establecidos.

Se recuerda que los gastos de los Boletines Oficiales de licitación para enajenación del buque y de formalización del contrato, deberán ser abonados por el adjudicatario.



EL PRESIDENTE,

Fdo.: Jesús CAICEDO BERNABÉ.